

*CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE*

Oficio N° 514

VALPARAISO, 1 de octubre de 1991.

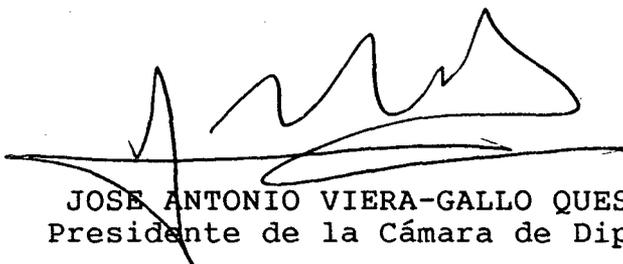
La Cámara de Diputados ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que confiere el carácter de ministros de fe a funcionarios que indica.

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO  
Secretario de la Cámara de Diputados